



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 26, fecha: martes, 07 de Febrero de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE ASUNTOS ORGANIZATIVOS

**282**

### ANUNCIO DE NOMBRAMIENTOS, DELEGACIONES Y OTROS ASUNTOS ORGANIZATIVOS MUNICIPALES

De acuerdo con lo previsto en los art. 44, 46 y 51 del ROF, y en los art. 75.5 y 104.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el artículo 6 de la Ley 19/2013, de 10 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hacen públicos los siguientes acuerdos municipales:

- Cese y nombramiento de personal eventual. Decretos de la Alcaldía de 26, 27 y 31 de enero de 2017.

Cesar como personal eventual del Grupo Municipal Ganemos PTE Hartos a D. Marcos Palomo Palomo.

Cesar como personal eventual de Alcaldía y Equipo de Gobierno a D. Sergio de Luz Santamaría.

Nombrar como Administrativo de Alcaldía a D. Pedro Aguilar Serrano, jornada parcial al 55 % y D. Antonio Expósito Cárdenas, jornada parcial al 45 %.



- Delegación especial y dedicación exclusiva. Decreto de Alcaldía de 27 de enero de 2017.

Las Delegaciones de los servicios de Deportes, Vías y Obras, Jardinería y Seguridad Ciudadana serán asumidas por D. Sergio de Luz Santamaría, que realizará sus funciones en régimen de dedicación exclusiva y pasará a percibir las retribuciones económicas acordadas en el Pleno de 2 de julio de 2015 por el ejercicio del cargo.

En Azuqueca de Henares a 2 de febrero de 2017. El Alcalde, José Luis Blanco Moreno